



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

4464 *Notificación propuesta resolución*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace publica la notificación de la propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se indican, como consecuencia de las denuncias formuladas por la Policía Local, por infracción administrativa de la Ley 50/99, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, por lo que de acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a:

Núm. Exp.	DNI	Nombre	Importe propuesto	Infracción art.
159/2011	30950750H	Ismael Zammar Gracia	300,52 €	art. 13.2.d
181/2011	43155984	Miguel Carbonell Tomas	2704,58€	art.13.1.b,13.2.a
74/2012	30950750H	Ismael Zammar Gracia	300,52 €	art. 13.2.d

1. Que esta es un acto de trámite, con la cual no finaliza la vía administrativa. La persona infractora puede interponer cuantas alegaciones considere oportunas y presentar los documentos u otros elementos de juicio que estimen pertinentes, dentro del término de quince días después de haber publicado esta Propuesta.

2. El expediente podrá ser consultado en las dependencias de Medio Ambiente de este Ayuntamiento, sito en Calle Constitució, 6 de Lluçmajor.

Lluçmajor, 5 de marzo de 2013

La Secretaria del Expediente
Margarita Vadell Noguera

